

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



**DICTAMEN ACTA EXT N° 59** 

## H. AYUNTAMIENTO DE CHINA, NUEVO LEON PRESENTE. -

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de China, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 19, 22, fracciones VII y VIII, 55, 56, 57, fracción II, 58, fracción II, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de China, Nuevo León; sometemos a la consideración de este cuerpo colegiado el INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y ACUMULADO, proyecto que nos fue turnado por el Tesorero Municipal, para su estudio y análisis, en base a los siguientes:

### ANTECEDENTES:

- I. El C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Municipal, el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los ingresos y Egresos correspondientes del 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025 y acumulado, el cual incluye todos los aspectos financieros y patrimoniales que muestran el comportamiento de las finanzas públicas municipales durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y su acumulado del mismo ejercicio.
- II. Que, para efectos de dar cabal cumplimiento con las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Municipio de China, se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de alcanzar la modernización y armonización de la Ley.
- III. Asimismo, se da cuenta del estado que guarda la Hacienda Pública Municipal durante el período que se informa, conforme a los siguientes indicadores financieros:
- a) INGRESOS: Los ingresos municipales ascendieron a Siendo Ingresos Propios un monto de \$2,025,264.02 Representan por Concepto de Ingresos de Gestión, que representan el 2.63% de los Ingresos de este periodo.
- b) PARTICIPACIONES FEDERALES: En lo que respecta a este rubro, las participaciones federales recibidas (Ramo 28) en el trimestre que se informa y su acumulado, ascendieron a \$31,334,667.22
- c) APORTACIONES FEDERALES: Las aportaciones federales recibidas (Ramo 33), ascendieron a \$5,702,907.56

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y ACUMULADO

Escobedo s/n Centro China, Nuevo León C. P. 67050 presidenciachinanl@gmail.com Tels. 823 232-00-45 823 232-00-71 823 232-01-78





### CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



- d) PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES: Como parte de estas transferencias, Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y su acumulado, se recibieron recursos por un monto de \$39,853,211.26
- e) EGRESOS: En general, los egresos totales ejercidos del periodo que se informa y su acumulado, representan \$71,354,276.42
- IV. El documento que integra el INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025, que se anexa al presente dictamen, contiene los siguientes apartados:
  - Introducción y Fundamento legal.
  - Estado de Ingresos y Egresos en base a devengado.
  - Estado de Flujo de Efectivo.
  - Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Balanza de Comprobación).
  - Informes Presupuestales (por objeto del Gasto, por Tipo de Gasto, por Función).
  - Situación de la Deuda Pública

### FUNDAMENTACION JURIDICA:

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2 fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Que esta Comisión de Hacienda Municipal está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 19, 22, fracciones VII y VIII, 55, 56, 57, fracción II, 58, fracción II, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de China, Nuevo León.

Por lo anterior y,

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.** Que la Comisión de Hacienda Municipal llevo a cabo el estudio y revisión de la situación que guardan las finanzas públicas municipales correspondientes del 1º **DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025** y acumulado, a través del informe presentado por la Tesorería Municipal y sobre el cual se ha realizado el análisis correspondiente.

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y ACUMULADO

2



CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



**SEGUNDO.** En corresponsabilidad, la Tesorería Municipal brindó en todo momento el apoyo y acompañamiento necesario, para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda Municipal toda la información solicitada lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y su acumulado.

**TERCERO.** Que en observancia con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC, el Municipio ha preparado la información financiera conforme a la desagregación prevista en el artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, y de acuerdo con las obligaciones establecidas para los Municipios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración del pleno del Ayuntamiento, los siguientes:



PRIMERO. Se instruye al C. Tesorero Municipal turnar al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y ACUMULADO, en los términos que a continuación se presentan:

a) INGRESOS: Los Ingresos Municipales recaudados correspondientes del 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025 y acumulado, ascendieron a Siendo <u>Ingresos Propios un monto de \$2,025,264.02</u> <u>Representan</u> 4.32% por Concepto de <u>Ingresos de Gestión</u>, los Ingresos de este periodo.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
INGRESOS		135		50
CONTRACT REPORT		137		ALC:
INGRESOS DE GESTION	2,025,264.02	2.63	5,104,296.68	3.33
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	31,334,667.22	93.92	148,006,221.85	96.67
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	00	0.00	-8,812.00	-0.01
TOTAL DE INGRESOS	33,369931.24	100	153,101,708.08	100

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y ACUMULADO

3



CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



### b) PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:

FEDERALES	Acumulado
Participaciones	
Aportaciones	<u>o</u>
Total	

ESTATALES	Acumulado
Participaciones	
Aportaciones	
Total	

c) EGRESOS: Los egresos municipales ejercidos correspondientes del 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025 y acumulado, ascendieron a los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13,753,110.85	50.19	56,025,130.03	36.59
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	1,467,922.12	5.36	15,329,146.03	10.01
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA P	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
Court of the last	To I bearing			
TOTAL DE EGRESOS	15,221,032.97	55.54	71,354,276,42	46.61
	100	1300		
				O'A
SUPERAVIT (O DEFICIT)	12,183,661.65	1.000	81,747,431.66	

**SEGUNDO.** Que el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al periodo correspondientes del 1º **DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025** y acumulado, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad, o que se hayan formulado en revisiones ya auditadas.

**TERCERO.** Publíquense los presentes acuerdos y el Informe que contiene los Ingresos y Egreso al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y su acumulado. Asimismo, ordénese su difusión en el para conocimiento de la ciudadanía.

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y ACUMULADO

On the second





## CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



En la Ciudad de China, Nuevo León a los 30 días del mes de Julio de 2025.

Se Anexan los Siguientes Reportes que Forman Parte de este dictamen.

- I.- Información Contable de Acuerdo a la ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado.
- a) Estado de situación Financiera.
- b) Estado de Actividades.
- c) Estado de variación en la hacienda Pública.
- d) Estado de cambios en la situación financiera.
- g) Estado analítico del Activo.
- h) Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- II.- Información Presupuestaria de Acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- a) Estado Analítico de los Ingresos.
- b) Estado Analítico del Ejercicio del Prepuesto de Egreso (Clasificación Administrativa).
- c) Estado Analítico del Ejercicio del Prepuesto de Egreso (Clasificación Económica).
- d) Estado Analítico del Ejercicio del Prepuesto de Egreso (Clasificación Objeto Gasto).
- f) Estado Analítico del Ejercicio del Prepuesto de Egreso (Clasificación Funcional).

### ATENTAMENTE. -

LOS CC. MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL
DEL R. AYUNTAMIENTO DE CHINA, N.L.

C. C.P. MARIELA PÉREZ RODRÍGUEZ SÍNDICA PRIMERA PRESIDENTA

LIC. CECITA CANTÚ CANTÚ TERCERA REGIDORA SECRETARIA

C. SILVIA MARGARITA CHAPA VILLARREAL PRIMERA REGIDORA VOCAL

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y ACUMULADO

Tels. 823 232-00-45 823 232-00-71 823 232-01-78